

Medidas de protección en el oficio periodístico

Para llevar a cabo nuestra labor informativa y periodística, el equipo de El Turbión ha implementado una serie de medidas de seguridad, dado que el ejercicio del periodismo, tanto a nivel nacional como internacional, conlleva diversos riesgos y desafíos. Algunas de estas recomendaciones son generales y han sido desarrolladas colectivamente a partir de la experiencia acumulada. Al interior del equipo, la seguridad de los periodistas se considera una prioridad, con el objetivo de permitirles desempeñar su trabajo de manera más segura, en condiciones dignas y con plena libertad para informar.

Además, hemos adoptado diversos manuales de autoprotección, seguridad y recomendaciones para enfrentar los riesgos asociados al ejercicio del periodismo, aquellos proporcionados por Reporteros Sin Fronteras ([RSF](#)), la Fundación para la Libertad de Prensa ([FLIP](#)), el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) y los lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO](#)). Asimismo, buscamos con otros medios alternativos promover la generación de conocimiento sobre medidas de seguridad mediante encuentros que fomenten el debate, el diálogo y la formación acerca de los elementos y herramientas de seguridad que se pueden aplicar durante la recolección de información, la redacción y la publicación.

Protocolos de seguridad en reporteria, cubrimientos y en el oficio periodístico

1. Portar credencial o identificación del medio de comunicación, identificarse siempre como periodista.
2. Tener otros documentos necesarios. Cédula, carnet de vacunas, alergias, enfermedades o medicamentos formulados.
3. Antes de comenzar el cubrimiento noticioso, es importante evaluar las situaciones que puedan representar un riesgo o amenaza para las y los periodistas. (Conocimiento de las condiciones de seguridad).
4. Realizar un estudio de seguridad en el que se tenga información sobre: características de la región, condiciones del terreno, transporte, clima, alojamiento, sistema de salud y comunicación, además de alertas tempranas, información sobre presencia de grupos armados legales e ilegales y una red de posibles aliados y asistencia.
5. Durante el viaje establecer comunicación con un miembro del equipo y Reporteros Sin Fronteras, RSF. Conocimiento de sus movimientos, cuáles serán los desplazamientos y día de regreso. En caso de contratar servicios de transporte, observar la idoneidad del conductor y del vehículo.
6. En caso de amenaza o si se genera algún riesgo, es importante abandonar la zona o el cubrimiento, no hacer público los desplazamientos y mantener niveles de secretismo para la protección.

7. Se recomienda trabajar con un colega (trabajo en dupla) con el objetivo de tener mayor seguridad, apoyo y división de las labores de cubrimiento para la cualificación del trabajo y el material.
8. No portar elementos que pueden generar confusión en medio de un cubrimiento de protestas o confrontación.
9. Después del cubrimiento o viaje realizar autoevaluación y reflexión sobre los riesgos, errores y aciertos para mejorar en próximos cubrimientos.
10. Ante situaciones traumáticas hablar de lo sucedido y lo que vivió con las personas más cercanas del equipo, escuchar a los otros colegas que también han vivido un hecho traumático y si es necesario recurrir a un especialista para abordar la situación.
11. Para los cubrimientos y viajes evaluar su condición física y comprometerse con lo que es capaz de realizar, no excederse.
12. Para el cubrimiento ir lo más ligero, llevar el equipaje necesario (herramientas para la labor periodística, hidratación y kit básico de primeros auxilios)
13. Se recomienda a las y los periodistas mantener una rutina con ejercicios físicos, respiración, alimentación balanceada y buen descanso.
14. Visibilizar las agresiones, las intimidaciones o los atentados a la libertad de prensa, así no sean miembros del medio.
15. Cualquier situación de hostigamiento o acoso será denunciada.

Protocolos de seguridad con las fuentes y las publicaciones

16. El trato a las fuentes debe ser de manera respetuosa y profesional.
17. Consentimiento informado.
18. La publicación es crucial, por lo tanto, evitar hacer compromisos o establecer acuerdos con las fuentes en relación al contenido o la elaboración de la investigación. Desde el principio, es fundamental que el manejo de la información y la comunicación con las fuentes sean veraces y lo más claras posible.
19. Defender el derecho constitucional que tienen todos los periodistas en Colombia a reservar la identidad de sus fuentes.
20. No aceptar presiones ni sobornos para alterar o eliminar información de una publicación.
21. Compartir información y denuncias con periodistas de medios aliados en caso de que, debido a amenazas o presiones, no se pueda publicar.
22. Cuando se trate de cubrimientos o investigaciones que impliquen algún riesgo, se evaluará si es pertinente que aparezca el nombre del periodista en la publicación o si se debe optar por el anonimato.

23. Para el manejo de otras fuentes, implementar todos los mecanismos legales disponibles para acceder a la información pública, como derechos de petición y tutelas.

Seguridad digital

24. No exponer datos personales y sensibles en los perfiles de redes sociales.
25. Verifica la URL, antes de hacer clic, asegurarse de que sea legítima y reconocible.
26. No confíes en correos de remitentes desconocidos; evita abrir enlaces o descargar archivos adjuntos.
27. Para fortalecer la seguridad de tus cuentas, correos y redes sociales, es recomendable usar contraseñas largas y únicas para cada una de ellas.
28. Cambiar las contraseñas regularmente y no compartirla con terceros.
29. Emplear herramientas de cifrado y asegurarse de que el cifrado sea de extremo a extremo.
30. Hacer copias de seguridad periódicas de datos e información, almacenados tanto en dispositivos como en la nube, y asegurarse de que la información esté protegida y no sea accesible para terceros.
31. Proteger los celulares y computadores configurando una contraseña o usando reconocimiento de huella dactilar tanto al encenderlo como al acceder a ciertas aplicaciones, y además cifrar su contenido.
32. No dejar información en computadores de terceros, navegar en modo incógnito y eliminar el historial de navegación, así como los elementos de la papelera.
33. Utiliza navegadores que favorezcan el anonimato, como Tor Browser y emplea buscadores que no guarden el historial de navegación y ofrecen mayor privacidad, como DuckDuckGo.
34. Es fundamental revisar la configuración de seguridad del navegador para desactivar el rastreo y las cookies de terceros.
35. Los archivos más sensibles deben estar almacenados en carpetas cifradas.
36. Antes de viajar, los periodistas deben asegurarse de que sus computadoras y celulares no contengan información sensible para salvaguardar tanto a sus fuentes como su labor.
37. Participar en las capacitaciones necesarias y mantenerse informado sobre las mejores prácticas para la seguridad digital y la protección de datos.